



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-34
FECHA
09/12/2016
ROL S.I.I
668-5
-AMPLIACIÓN-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 11685 de fecha 30/09/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS-1149 de fecha 02-06-2016
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el anteproyecto de -AMPLIACIÓN-
con destino(s) Almacenamiento y Maestranza (taller)
para el predio ubicado en calle /camino CAMINO LOS CARROS
N° 1955 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CONCEPCIÓN
URBANO Zona H5 del Plan Regulador Comunal.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 11685 de 30/09/2016
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 días desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MEGACENTRO CHILE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BESOMI TOMAS HERNAN MARCOS	

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
HAAS STEMPER JAN PETER	

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		-----	-----	-----
☒	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	Almacenamiento y Maestranza (taller)	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	58907,86 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	3778,4	-----	3.778,40
TOTAL	3.778,40	-----	3.778,40

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	0,194	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	1,0	0,163
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	24 + PR	12,50	ADOSAMIENTO	40 %	0 %
RASANTE	70 °	70 °	ANTEJARDIN	4,00	Es al interior
DISTANCIAMIENTO	2,6,3 OGUC	10,18			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	34	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	137 + 45 = 182 y 23 estacionamientos de bicicletas
-----------------------------	----	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO							
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.							
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte	☒ No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	☒ No	Res. Nº		FECHA	

7.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B			
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----

7.5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA			(-)	
TOTAL A PAGAR							\$138.549
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	5426195	FECHA	06/12/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----		VALOR \$	-----

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1	Para solicitar permiso de obra nueva debera tener aprobado el E I S T U por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Region del Bio Bio.
2	Para solicitar el permiso de obra nueva debera adjuntar la calificacion de la actividad productiva por el organismo competente conforme al articulo 2.1.28 de la O G U C y acreditar la mitigación los impactos ambientales si hubieren.

JAG / RESB / lhcc

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CONCEPCION

JUAN ANDREOLI GONZALEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES